

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 16 de junio de 2022
Ref: Varios 46/2022/MH

Asunto: Nota aclaratoria sobre la presentación de solicitudes a la convocatoria de subvenciones para la adopción de tecnologías propulsivas con energías alternativas y digitalización del transporte marítimo.

Muy Srs. nuestros:

Como ya les informamos en la circular [Varios 36/2022/MH](#), con el fin de facilitar la presentación de las solicitudes a la convocatoria de subvenciones para la descarbonización y digitalización del transporte marítimo, el MITMA habilitó un [buzón para consultas](#). Las preguntas que llegan al mismo, junto con la respuesta, se incluyen en el documento de [preguntas y respuestas](#) disponible en su página web, que se actualiza semanalmente.

A lo largo de estas semanas han detectado una serie de cuestiones que se repiten de forma frecuente y han considerado oportuno publicar una **nota aclaratoria sobre los pasos que hay que seguir para completar la documentación requerida para presentar una solicitud**. Recomendamos que las empresas lean con detalle el documento para garantizar una correcta presentación de las mismas. Pueden consultarla en el siguiente enlace:

https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/paginabasica/recursos/notas_aclaratorias_patsyd2.pdf

Les recordamos que el plazo para presentar solicitudes a esta convocatoria finaliza a las **17 h del jueves 28 de junio**.

Muy atentamente,

Elena Seco
Directora General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----